

4. D.ª María Teresa Josefa Vega Crespo.
5. D.ª María Isabel Vega Pita.
6. D. Antonio Moya Hernández.
7. D. Agustín Aguilera Ramos.
8. D. Adolfo Aguilera Cadavieco.—Ex Combatiente.
9. D. Mariano Albillos Ferrandiz.
10. D. José Luis Almarza Jiménez.
11. D. Francisco Javier Alonso Moraleja.
12. D.ª Rosa María Álvarez Alonso.
13. D.ª Beatriz Álvarez Atienza.
14. D.ª María Teresa Arias Cortés.
15. D.ª María Isabel Arribas Valiente.
16. D.ª María Araceli Astiarraga González.
17. D. Carlos Barranco de Solís.
18. D. Antonio Castillejo Robles.
19. D. Enrique Conde Manso.
20. D. Luis Cuillaut Jaurégui.
21. D.ª María Purificación Estradé Gutiérrez.
22. D. Eusebio Fernández Tomé.
23. D. Camilo Fernández Yanes.
24. D.ª Isabel Franco Sopena.
25. D. Carlos Manuel Funes Borragán.
26. D.ª María Nieves García Álvarez.
27. D. José Luis García Baquero Utrilla.
28. D. Carlos García de Cortázar Nebreda.
29. D.ª María Luisa García de Cortázar Nebreda.
30. D. Jesús Garzón Bordallo.
31. D. Ernesto Gil Sánchez.
32. D.ª Mercedes Gómez Tembleque Bernal.
33. D. Victorino González Bote.
34. D. Miguel González de Dios.
35. D.ª María Dolores González Pazos.
36. D. Juan José González Toledo.
37. D.ª María Rosa Gracia Guillén.
38. D.ª Inés Guerra Navarro.
39. D. Fernando Guirado Domínguez.
40. D. José Hernández Morales.
41. D.ª María Carmen Herrera Fuster.
42. D. Antonio Hidalgo Vera.
43. D. Joaquín Jaudenes Robles.
44. D. José Emilio Javaloyes de Peralta.
45. D. José Antonio Jiménez Tovar.
46. D.ª Paloma Lara Baruque.
47. D.ª María Pilar López Abad Conde.
48. D. Carlos López López.
49. D.ª María Consuelo López Moreno.
50. D. Oscar López Romera.
51. D. Enrique Luengo Martínez.
52. D.ª Gloria Marcos García.
53. D. Francisco Martín Rodríguez.
54. D.ª María Juana Martínez Anibal Álvarez.
55. D. Jaime Martínez Paz.
56. D.ª María Carmen Martínez Segovia.
57. D.ª María Carmen Martínez Terrón.
58. D.ª María Mercedes Mejías Gómez.
59. D. Diego Membrilla Amor.
60. D. Manuel Merino Beato.
61. D. Arturo Moñá Nicora.
62. D.ª María Angeles Montero Pardo.
63. D. Agustín Moyano Sedano.
64. D. Paulino Muñoz Martínez.
65. D.ª Paloma Naharro Aznar.
66. D. Pablo Naranjo Ciudad.

67. D.ª Concepción Padial de Mera.
68. D.ª María Pilar Palacios de la Villa.
69. D. José Luis Pascual Martínez.
70. D.ª María Dolores Pastor Gómez Cornejo.
71. D.ª Pilar Pastor Tramoyeres.
72. D. Antonio Eduardo Pedreira Andrade.
73. D.ª María Angeles Peligero Escudero.
74. D.ª María Pilar Peligero Escudero.
75. D. Antonio Pérez Rega.
76. D.ª María Pilar Porta Yustas.
77. D.ª Josefa Reino García.
78. D. Manuel Ripoll Planelles.
79. D.ª Isabel Rius Galindo.
80. D. Félix Rivera Torrontegui.
81. D. Valentín Rodríguez Valdivieso.
82. D. Francisco Alberto Romero Cristóbal.
83. D. Ramón Rubio Rico.—Cupo de huérfanos.
84. D.ª María Concepción Ruiz Tato.
85. D.ª María Pilar Santana de Mena.
86. D. José Platón Sánchez Martínez.
87. D.ª María Concepción Sanz Rodero.
88. D.ª María Nieves Téllez García.
89. D. Fernando Javier Tercero Alfonsetti.

Asimismo se hace público que el primer ejercicio de la oposición, para el que quedan convocados todos los opositores, se celebrará el día 27 del próximo mes de junio, a las nueve y media de la mañana, en el Patic de Cristales del Ayuntamiento, instalado en la plaza de la Villa, número 5, acto al que deberán acudir provistos del documento nacional de identidad y de pluma estilográfica o bolígrafo.

Madrid, 31 de mayo de 1972.—El Secretario del Tribunal, Antonio Nogales.—3.834-A.

RESOLUCION del Tribunal calificador de la oposición para prover 36 plazas de Oficiales del Cuerpo Técnico-Administrativo, Rama de Intervención, del Ayuntamiento de Madrid, por la que se convoca para la realización del primer ejercicio.

Por el presente se hace público que, verificado el sorteo que determina la base novena de la convocatoria, el orden en que habrán de actuar los opositores en los ejercicios será el siguiente:

1. D.ª Francisca Almeida Arranz.
2. D. Carlos Barranco Solís.
3. D. José María García Marcos.
4. D.ª María Carmen García Navarro.
5. D. Francisco Gómez Bleda.
6. D. José Antonio Hernández Catalá.
7. D. Antonio Moya Hernández.

Asimismo se hace público que el primer ejercicio de la oposición, para el que quedan convocados todos los opositores, se celebrará el día 23 del próximo mes de junio, a las nueve y media de la mañana, en el salón de comisiones de la Casa de Cisneros (plaza de la Villa, número 4), acto al que deberán acudir provistos de pluma estilográfica o bolígrafo y del documento nacional de identidad.

Madrid, 31 de mayo de 1972.—El Secretario del Tribunal, Antonio Nogales.—3.833-A.

III. Otras disposiciones

MINISTERIO DE JUSTICIA

ORDEN de 8 de mayo de 1972 por la que se manda expedir Carta de Sucesión en el título de Marqués de Cárdenas de Montehermoso a favor de don José Arturo Romero de Juseu y Armenteros.

Excmo. Sr.: De acuerdo con lo dispuesto en el Decreto de 27 de mayo de 1912,

Este Ministerio, en nombre de S. E. el Jefe del Estado, ha tenido a bien disponer que, previo pago del impuesto especial correspondiente y demás derechos establecidos, se expida Carta de Sucesión en el Título de Marqués de Cárdenas de Montehermoso a favor de don José Arturo Romero de Juseu y Armenteros, por fallecimiento de su madre, doña María Josefa Armenteros Peñaiver.

Lo que comunico a V. E. para su conocimiento.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 8 de mayo de 1972.

ORJOL

Excmo. Sr. Ministro de Hacienda.

ORDEN de 8 de mayo de 1972 por la que se manda expedir, sin perjuicio de tercero de mejor derecho, Carta de Sucesión en el Título de Marqués de San Bartolomé del Monte a favor de don Fernando Herreros de Tejada y Cabeza de Vaca.

Excmo. Sr.: Con arreglo a lo prevenido en el Real Decreto de veintisiete de mayo de mil novecientos doce, este Ministerio, en nombre de S. E. el Jefe del Estado, ha tenido a bien disponer que, previo pago del impuesto especial correspondiente y demás derechos establecidos, se expida, sin perjuicio de tercero de mejor derecho, Carta de Sucesión en el Título de Marqués de San Bartolomé del Monte, a favor de don Fernando Herreros de Tejada y Cabeza de Vaca, por fallecimiento de su tía doña Luisa Cabeza de Vaca y Montero de Espinosa.

Lo que comunico a V. E.

Dios guarde a V. E.

Madrid, 8 de mayo de 1972.

ORJOL

Excmo. Sr. Ministro de Hacienda.